

[Volver](#) [Exportar todos](#)

Año: 2026
Versión: 6
Usuario creador: DIEGO FELIPE NEIRA ZAPATA

[VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES](#)

[Información general](#) | [Adquisiciones planeadas](#) | [Necesidades adicionales](#) | [Versiones previas](#)

Información general

[Volver al principio](#)

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de compra a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Año: 2026

Misión y visión:
Misión: La secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es la entidad que lidera la articulación y coordinación de la administración distrital, dedicada a desarrollar capacidades institucionales para contribuir al bienestar integral de la ciudadanía, fomentar la confianza en la gestión pública y promover un orden institucional eficiente. Visión: En 2038 la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., será referente por posicionar a la ciudad con un modelo de gestión pública participativa, confiable, innovadora y transparente orientada hacia la generación de valor público.

Perspectiva estratégica:
1. Promover la paz y la reconciliación en Bogotá a través de la integración local de las poblaciones afectadas por el conflicto armado, para contribuir a la superación de condiciones de vulnerabilidad y la reconstrucción del tejido social en la ciudad. 2. Fortalecer la institucionalidad y gobernanza que sirva para impulsar y coordinar el uso de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones TIC, para contar con un marco normativo, habilitar la infraestructura, promover el talento digital y crear procesos eficientes para la prestación de los servicios ciudadanos y la transformación de la administración pública. 3. Informar a la ciudadanía a través de campañas y estrategias de comunicación, los temas de ciudad para fomentar la participación ciudadana y la transparencia de la gestión pública. 4. Desarrollar y consolidar la arquitectura institucional, los instrumentos de política pública y las alianzas estratégicas necesarias para posicionar a Bogotá como una ciudad globalmente accesible y abierta al mundo. 5. Mejorar el relacionamiento de la ciudadanía con el gobierno distrital a través del fortalecimiento de la oferta institucional, modernización de los canales de atención y la cualificación del talento humano, contribuyendo en el aumento de la confianza y satisfacción ciudadana. 6. Fortalecer los procesos de innovación pública en las entidades distritales mediante la facilitación de habilitadores, el desarrollo de capacidades en intraemprendimiento, el trabajo colaborativo y la articulación entre actores públicos y privados. 7. Fortalecer las capacidades institucionales para la implementación de las políticas de gestión y desempeño con el fin de generar valor público, contribuir a la solución de los retos de ciudad y promover la participación ciudadana. 8. Fomentar una cultura de integridad, transparencia y corresponsabilidad mediante estrategias de cambio cultural, participación ciudadana, acceso a la información para generar confianza y cercanía en la ciudadanía. 9. Promover la apropiación y uso social del patrimonio documental del Distrito Capital, a través de su protección, conservación, adecuada gestión y fácil acceso por parte de la ciudadanía. 10. Mejorar la oportunidad en la gestión administrativa, garantizando la adquisición de bienes y servicios, que satisfagan las necesidades de la entidad y la ciudadanía, en el marco de la optimización de los recursos asignados.

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

★★★★★

Información de contacto

Nombre: Edna Catalina Moreno Garzón
Teléfono: 6013813000
Correo electrónico: contratossgeneral@alcaldiabogota.gov.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 100.710.418.088 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 787.907.250 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 78.790.725 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Agregar](#)

[Eliminar filtros](#)

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación
81112200	ID-384.946-Contratar los servicios para disponer soporte técnico para Oracle Linux y entornos virtualizados KVM, que incluya acceso a actualizaciones, parches y asistencia técnica, para mantener la operación y funcionalidad de la infraestructura virtualizada de la entidad	Abril	Abril	6 Mes (s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Recursos propios	113.000.000 COP	113.000.000 COP	No	NA	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	Distrito Capital de Bogotá - Bogotá

[Exportar excel](#) [Export Excel\(CSV\)](#)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Agregar códigos UNSPSC](#)

[Eliminar filtros](#)

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales: (0)

Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable	¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	¿Debe cumplirse con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

[Exportar excel](#)

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
DIEGO FELIPE NEIRA ZAPATA	Misión: La secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es la entidad que lidera la articulación...	1. Promover la paz y la reconciliación en Bogotá a través de la integración local de las poblaciones...	2/01/2026 6:20:03 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1	Descargar
DIEGO FELIPE NEIRA ZAPATA	Misión: La secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es la entidad que lidera la articulación...	1. Promover la paz y la reconciliación en Bogotá a través de la integración local de las poblaciones...	13/01/2026 6:21:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2	Descargar
DIEGO FELIPE NEIRA ZAPATA	Misión: La secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es la entidad que lidera la articulación...	1. Promover la paz y la reconciliación en Bogotá a través de la integración local de las poblaciones...	26/01/2026 4:48:55 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3	Descargar
DIEGO FELIPE NEIRA ZAPATA	Misión: La secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es la entidad que lidera la articulación...	1. Promover la paz y la reconciliación en Bogotá a través de la integración local de las poblaciones...	29/01/2026 2:53:22 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4	Descargar
DIEGO FELIPE NEIRA ZAPATA	Misión: La secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá es la entidad que lidera la articulación...	1. Promover la paz y la reconciliación en Bogotá a través de la integración local de las poblaciones...	17/02/2026 12:42:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5	Descargar

[Volver](#)

[Exportar todos](#)